

## AL PÚBLICO USUARIO

Con el fin de dar seguridad jurídica a todas las personas relacionadas con los trámites y procedimientos, a cargo de este **Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán** en lo relativo a la recepción de tramitación y procedimiento de solicitudes de acceso a la información y datos personales, se hace del conocimiento del público en general el **calendario de días inhábiles** para efectos de dar atención a las mismas.

De conformidad con lo dispuesto en el numeral Segundo de la fracción IX de los Lineamientos que establecen los procedimientos internos de atención a solicitudes de acceso a la información pública (publicado en el DOF el 12 de febrero de 2016) se consideraran días hábiles todos los días del año, menos sábados, domingos y aquellos señalados en el acuerdo anual correspondiente que emita el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, que será publicado en Diario Oficial de la Federación.

Asimismo, se considerarán días inhábiles los señalados en el ACT-PUB/07/12/2022.08, mismo que entró en vigor al momento de su aprobación por el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, mediante el cual establece el calendario oficial de días inhábiles del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales para el año 2023 y enero de 2024.

**PRIMERO.** Se determinan como días inhábiles para el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, para el año 2023 y enero de 2024, además de sábados y domingos, los que a continuación se señalan:

Febrero	Lunes 6, en conmemoración del 5 de febrero, día de la promulgación de la Constitución de 1917.
Marzo	Lunes 20 en conmemoración del 21 de marzo, natalicio de Benito Juárez.
Abril	Del lunes 3 al viernes 7 de abril inclusive, por semana santa.



Mayo	Lunes 1, día del trabajo. Viernes 5, en conmemoración de la Batalla de Puebla.
Julio	Del lunes 17 al viernes 28 inclusive, por primer periodo vacacional
Noviembre	Jueves 2, en conmemoración del día de muertos. Lunes 20, en conmemoración de la Revolución Mexicana.
Diciembre	Del jueves 21 al viernes 5 de enero de 2024, inclusive por segundo periodo vacacional.

**ATENTAMENTE**



**LCDA. BELEM ROSAS DE LA O**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**